



GOBIERNO  
DE SONORA

# BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIV

Número 19

Lunes 02 de Septiembre del 2024

## CONTENIDO

Índice en la página número 41.

## DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA  
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO  
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO  
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO  
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO:

C. MA. JESUS CAMPAS NUÑEZ.

- EN EL EXPEDIENTE 1553/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ELVIA GUADALUPE YEPIZ BARRIOS POR SU PROPIO DERECHO Y COMO ALBACEA DE FRANCISCO LEONARDO ROMERO MALDONADO y/o FRANCISCO L. ROMERO, EN CONTRA DE C. MA. JESUS CAMPAS NUÑEZ, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA; SEÑALANDO AL RESPECTO, LO SIGUIENTE:

- - SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA C. MA. JESUS CAMPAS NUÑEZ, MEDIANTE EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL O EXPRESO A ELECCION DEL ACTORA, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR DE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y PROPORCIONE CUENTA DE CORREO ELECTRONICO EN LA QUE HABRA DE ENVIARSELES LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO. APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE SE ORDENE PRACTICARSELES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HAGA POR MEDIO DE CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ASI COMO POR CÉDULA ELECTRONICA QUE SE FIJE EN EL SISTEMA, EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA SECCION "NOTIFICACIONES POR CEDULA EN LOS ESTRADOS", DISPONIBLE EN [www.stjsonora.gob.mx](http://www.stjsonora.gob.mx). POR ULTIMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.



PUBLIQUESE POR 3 VECES CONSECUTIVAS: BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO; PERIODICO EL IMPARCIAL O EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO:

C. IGNACIO BACA RAMIREZ Y ANA FLORENCIA VALENZUELA ANDUAGA.

- - - DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO EXPEDIENTE NUMERO 464/2022, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SE ORDENA NOTIFICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES DICTADA EN AUTOS, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN:

### PUNTOS RESOLUTIVOS:

- - - PRIMERO. - Este Juzgado es competente para conocer y resolver el presente juicio, así como la vía elegida por la actora para su trámite ha sido la correcta.

- - - SEGUNDO. -La parte actora Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, por conducto de su apoderada general para pleitos y cobranzas, acreditó plenamente los elementos de su acción de pago de pesos, derivado del vencimiento anticipado al contrato de crédito, intentada en contra de Ignacio Baca Ramirez como acreditado, y Ana Florencia Valenzuela Anduaga, quien dio su consentimiento marital, quienes fueron juzgados en rebeldía, en consecuencia:

- - - TERCERO. - Se condena a la parte demandada Ignacio Baca Ramirez a pagar a favor de la actora la cantidad de 105.9999 (ciento cinco punto nueve nueve nueve) veces salario mínimo mensual; por concepto de suerte principal cantidad se actualizará proporcionalmente en términos de la cláusula décima del contrato base, en ejecución de sentencia, previa liquidación que se haga en la vía incidental.

- - - CUARTO. - Se condena a la parte demandada Ignacio Baca Ramirez a pagar a favor de la actora Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, los intereses ordinarios a partir del mes de: agosto y septiembre de dos mil catorce; noviembre y diciembre de dos mil quince; de enero a diciembre de dos mil dieciséis; de enero a diciembre de dos mil diecisiete; de enero a diciembre de dos mil dieciocho; de enero a diciembre de dos mil diecinueve; de enero a diciembre de dos mil veinte; de enero a diciembre de dos mil veintiuno; y, de enero a marzo de dos mil veintidós (91 periodos vencidos de la actora), más los que se acumulen hasta la presente fecha en que se da por vencido el contrato de mérito. De acuerdo con las cláusulas primera numeral 25, y novena del contrato base, celebrado entre los contendientes, a razón de 5.60% anual, dejándosele a salvo a la moral actora, los derechos para hacer su liquidación en la vía incidental. Por lo que respecta a que se le condene a la parte demandada de los intereses ordinarios que se sigan venciendo hasta la fecha en que se cubra la suerte principal reclamada, dígamele que al respecto se absuelve a la parte demandada de dicho concepto, de conformidad con lo establecido en la cláusula novena, señalada en el párrafo que antecede, pues en el contrato de mérito se estableció que se generarían sobre el saldo de capital y, si en la especie, el crédito se dio por vencido anticipadamente tal como se advierte de líneas precedentes no existe saldo alguno que genere dicho concepto, de ahí que se reitera la improcedencia de su petición.

- - QUINTO. - Se condena a Ignacio Baca Ramirez a pagar a favor de la parte actora los intereses moratorios generados desde la fecha de incumplimiento en el pago de las amortizaciones -del mes de agosto y septiembre de dos mil catorce; noviembre y diciembre de dos mil quince; de enero a diciembre de dos mil dieciséis; de enero a diciembre de dos mil diecisiete; de enero a diciembre de dos mil dieciocho; de enero a diciembre de dos mil diecinueve; de enero a diciembre de dos mil veinte; de enero a diciembre de dos mil veintiuno; y, de enero a marzo de dos mil veintidós (91 periodos vencidos a decir de la actora), y certificado de adeudo- más los que se vanzan hasta la total liquidación del adeudo. De acuerdo con lo pactado en las cláusulas primera numeral 24, y décima primera del contrato basal, a razón de sumar el 9.00% anual, más la tasa anual de interés ordinario, previa, su legal regulación en la vía incidental.

- - SEXTO. - Con la finalidad de obtener el pago de las demás prestaciones, la efectividad, ejecución y en su oportunidad la venta del bien inmueble sobre el que versa el contrato de apertura de crédito materia de la litis, se procederá a ello en caso de que no se dé cumplimiento voluntario a lo estipulado en el presente fallo.

- - SEPTIMO. -Se condena a la codemandada Ana Florencia Valenzuela Anduaga, únicamente para el efecto de que le pare perjuicio la presente sentencia en relación con la efectividad y ejecución, dado el carácter con el que intervino en la celebración del contrato básico de la acción, en términos del artículo 337 del Código Procesal Civil Sonorense.

- - OCTAVO. - En virtud de que el presente fallo resultó adverso a los intereses de la parte demandada Ignacio Baca Ramirez, tratándose la acción ejercitada por la actora de condena, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 80 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se le condena a la parte demandada a pagar a favor de la parte actora los gastos y costas que ésta haya erogado, previa su liquidación en la vía incidental. Notifíquese personalmente. Así lo resolvió y firmó Miguel Ángel Fierros Villicaña, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, ante Jorge Iván Leal Romo, secretario Segundo de Acuerdos, con quien actúa y da fe. Doy fe.

- - CONTANDO ADEMÁS EL DEMANDADO CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN DE ESTA SENTENCIA PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN.

HERMOSILLO, SONORA A 20 DE JUNIO DE 2024  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LIC. JORGE IVÁN LEAL ROMO.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.  
HERMOSILLO, SONORA.



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO:**

NOTIFICACION A: LUIS VALENZUELA BONILLA, EMILIA ARVIZU DE VALENZUELA, ALIANZA DE CAMIONEROS DEL MUNICIPIO DEL VALLE DE GUAYMAS Y ANEXAS, S.A. DE C.V., y CENTRAL DE SERVICIOS DE CARGA DE SONORA, S.A. DE C.V.- QUE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, NULIDAD ABSOLUTA, TRAMITADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 885/2017 DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDO POR JUAN DE DIOS GUILLEN RIVERA (QUIEN CEDIO A CARLOS LORENZO GUILLEN RIVERA), CARLOS ENRIQUE SERRANO VALENCIA, FERNANDO CORRAL AVILA, MARIA GUADALUPE SAMANIEGO WOOLFOLK, TOMAS HERRERA SECO (QUIEN CEDIO A FERNANDO CORRAL AVILA), SANTA DOLORES ACUÑA ENRIQUEZ, ELIZABETH BURBOA SAN MARTIN, FRANCISCO JAVIER DAMIAN CASTILLO, GERARDO SANTIAGO VILLANUEVA VILLANUEVA Y RAUL CARDENAS VISCAINO, EN CONTRA DE LUIS VALENZUELA BONILLA, EMILIA ARVIZU DE VALENZUELA, ALIANZA DE CAMIONEROS DEL MUNICIPIO DEL VALLE DE GUAYMAS Y ANEXAS, S.A. DE C.V., CENTRAL DE SERVICIOS DE CARGA DE SONORA, S.A. DE C.V., LIC. HORACIO SOBARZO MORALES COMO SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 80, LIC. HECTOR GUILLERMO CAMPBELL ARAUJO COMO SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 86, LIC. FORTINO LOPEZ LEGAZPI COMO NOTARIO PUBLICO NUMERO 56 DE ESTA CIUDAD Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD; SE DICTO EN FECHA 07 DE MAYO DEL AÑO 2024 UNA SENTENCIA DEFINITIVA BAJO LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, Y SATISFECHOS QUE FUERON LOS PRESUPUESTOS PROCESALES PARA LA TRAMITACION DE ESTE, SE ENTRA AL FONDO DEL NEGOCIO PLANTEADO.- SEGUNDO.- ANTE EL ACREDITAMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LA ACCION DE NULIDAD ABSOLUTA DE ESCRITURAS EJERCITADA POR LA PARTE ACTORA JUAN DE DIOS GUILLEN RIVERA (QUIEN CEDIO A CARLOS LORENZO GUILLEN RIVERA), CARLOS ENRIQUE SERRANO VALENCIA, FERNANDO CORRAL AVILA, MARIA GUADALUPE SAMANIEGO WOOLFOLK, TOMAS HERRERA SECO (QUIEN CEDIO A FERNANDO CORRAL AVILA), SANTA DOLORES ACUÑA ENRIQUEZ, ELIZABETH BURBOA SAN MARTIN, FRANCISCO JAVIER DAMIAN CASTILLO, GERARDO SANTIAGO VILLANUEVA VILLANUEVA Y RAUL CARDENAS VISCAINO, EN CONTRA DE LUIS VALENZUELA BONILLA, EMILIA ARVIZU DE VALENZUELA, ALIANZA DE CAMIONEROS DEL MUNICIPIO DEL VALLE DE GUAYMAS Y ANEXAS, S.A. DE C.V., CENTRAL DE SERVICIOS DE CARGA DE SONORA, S.A. DE C.V., LIC. HORACIO SOBARZO MORALES COMO SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 80, LIC. HECTOR GUILLERMO CAMPBELL ARAUJO COMO SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 86, LIC. FORTINO LOPEZ LEGAZPI COMO NOTARIO PUBLICO NUMERO 56 DE ESTA CIUDAD Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA ACCION EJERCITADA, EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE DECLARA LA NULIDAD DE LAS SIGUIENTES ESCRITURAS: ESCRITURA PUBLICA NUMERO 8,983 VOLUMEN 244 DE SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SEIS PASADA POR EL LIC. HORACIO SOBARZO MORALES NOTARIO PUBLICO 80 SUPLENTE CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD; ESCRITURA PUBLICA NUMERO 761 VOLUMEN IV DE DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. ADRIAN ARMENTA MARTINEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 86 SUPLENTE EN AUSENCIA DEL TITULAR LIC. HECTOR GUILLERMO CAMPBELL ARAUJO DE ESTA CIUDAD; Y ESCRITURA PUBLICA NUMERO 6,940 VOLUMEN 167 DE TREINTA DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. FORTINO LOPEZ LEGAZPI NOTARIO PUBLICO NUMERO 56 CON EJERCICIO Y RESIDENCIA

EN ESTA CIUDAD.- **CUARTO.**- COMO CONSECUENCIA NATURAL DE LA PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD ABSOLUTA, SE ORDENA A LA DIRECCION GENERAL DE NOTARIAS, UNA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, CANCELAR PARCIALMENTE DENTRO DE LOS PROTOCOLOS RESPECTIVOS DE LOS CITADOS NOTARIOS; POR LO QUE SE DEBERÁ IGUALMENTE LIBRAR ATENTO OFICIO AL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, A FIN DE QUE CANCELE PARCIALMENTE LAS INSCRIPCIONES NUMEROS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACION: PARTIDA NUMERO 340,691 VOLUMEN 14,842 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO DE DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD; PARTIDA NUMERO 360,442 VOLUMEN 17,907 SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO DE DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD; PARTIDA NUMERO 110,549 VOLUMEN 175 SECCION PRIMERA DE VEINTISIETE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD.- **QUINTO.**- ASIMISMO, SE ORDENA EL RESTABLECIMIENTO DE LA POSESION DEL PREDIO DE TERRENO COMPUESTO DE 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS) M2 (SIC), UBICADO EN LA ZONA CONURBADA DEL POBLADO LA VICTORIA, DENTRO DE LOS ANTIGUOS EJIDOS DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, A SANTA DOLORES ACUÑA ENRIQUEZ, DEL CUAL REFIERE FUE DESALOJADA POR ORDENES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD, EL CUAL SE ENCUENTRA IDENTIFICADO EN LO INDIVIDUAL Y DENTRO DEL PREDIO ENVOLVENTE DE 196,547.664 M2 Y COLINDA: AL NORTE, EN 26.34 METROS, CON TERRENOS DE LOS ANTIGUOS EJIDOS DE HERMOSILLO; AL SUR, EN 25.00 METROS, CON AVENIDA MANUEL AVILA; AL ESTE, EN 68.80 METROS, CON ARMANDO DURAZO; AL OESTE, EN 60.50 METROS, CON VICTOR MANUEL LOPEZ GONZALEZ.- **SEXTO.**- POR LOS RAZONAMIENTOS CONTENIDOS EN LA CONSIDERACION XIII, EN TERMINOS DEL ARTICULO 340, FRACCION V, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA, NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN COSTAS EN LA PRESENTE ACCION DE INEXISTENCIA, AUN CUANDO SE LES CONDENÓ A LOS DEMANDADOS EN EL PRESENTE FALLO, ESTO, EN VIRTUD DE QUE SE EJERCITÓ UNA ACCIÓN DECLARATIVA, EN DONDE NO QUEDÓ DEMOSTRADA LA TEMERIDAD O MALA FE DE LA PARTE DEMANDADA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 78 Y 81 FRACCIÓN I, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS DEMANDADOS CUENTAN CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS HABLES PARA IMPUGNAR LA SENTENCIA CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA DICHA PUBLICACION.-

EN HERMOSILLO, SONORA, A 14 DE AGOSTO DEL 2024.

  
LIC. LUISIANA TAPIA TRUJILLO.  
LA C. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.



PUBLIQUESE UNA SOLA VEZ EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO.

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 267/2020, PROMOVIDO ACTUALMENTE POR CARLOS ARMANDO RIOS MADRID, A QUIEN LE FUERON CEDIDO LOS DERECHOS DEL CREDITO Y LITIGIOSOS DEL JUICIO EN CONTRA DE GUADALUPE CORDOVA LEYVA, Y QUE MEDIANTE AUTO DE FECHA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO 2024, SE SEÑALARON LAS TRECE HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA INMUEBLE HIPOTECADO PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 3600-306-77-009, LOTE 7 (SIETE), MANAZNA III, FRACCIONAMIENTO CERRADA CARIDAD LOCALIZACION EN CERRADA PIEDRA DORADA NUMERO 14, O EN EL QUE EN EL FUTURO LE PUDIERA CORRESPONDER, SUPRFICIE DE 118.38 METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS, AL NORTE EN 13.41 METROS EN LINEA CURVA CON CERRADA PIEDRA DORADA, AL SUR EN 7.62 METROS CÓN LOTE 8 (OCHO); AL ESTE EN 12.95 METROS CON LOTE 6 (SEIS) Y AL OESTE EN 22.90 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE GUADALUPE CORDOVA LEYVA, MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NÚMERO 391,456, VOLUMEN 22516, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIA, LIBRO UNO. DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, SIENDO PRECIO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$419,000.00 (CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE ORDENA CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIODICO EXPRESO QUE SE EDICTAN EN ESTA CIUDAD POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS. ASI MISMO SE LES HCE SABER A LOS LICITADORES QUE PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DEBERAN CONSIGNAR PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE CREDITO DESTINADO AL EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL, POR LO MENOS AL VEINTE PORCIENTO CON EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SE SIRVA DE BASE AL REMATE, LAS CUALES SIN CUYO REQUISITO NO SERAN ACEPTADOS, PARA EFECTO DE QUE EM DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DE ESTE JUZGADO, COMPAREZCAN PARA OBTENER LA BOLETA DE DEPOSITO.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

LIC. JUAN PABLO ACOSTA VASQUEZ

PUBLIQUESE DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y PERIODICO EXPRESO QUE SE PUBLICAN EN ESTA CIUDAD.



JUZGADO TERCERO  
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
CIVIL HERMOSILLO SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO

EMPLAZAMIENTO DE FRANCISCO ALFREDO FIMBRES  
RODRÍGUEZ

SE RADICÓ EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR GUILLERMO MENDIVIL RAMÍREZ, POR SU PROPIO DERECHO, EN CONTRA DE FRANCISCO ALFREDO FIMBRES RODRÍGUEZ Y EL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 1276/2023, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

VISTO EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y ANEXOS, SE TIENE POR PRESENTE A GUILLERMO MENDIVIL RAMÍREZ, POR SU PROPIO DERECHO, SE LE TIENE DEMANDANDO EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, A FRANCISCO ALFREDO FIMBRES RODRÍGUEZ, ASÍ COMO AL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, DE ESTA CIUDAD, DE QUIENES RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D) Y E); CONTENIDAS EN EL OCURSO QUE SE PROVEE; ASIMISMO, HACE VALER PARA ELLO DIVERSAS MANIFESTACIONES DE HECHO Y PRECEPTOS DE DERECHO QUE CONSIDERO APLICABLES AL CASO; POR PROVENIR DE PARTE LEGÍTIMA Y POR PRESENTARSE ÉSTA APEGADA A DERECHO COMO SE MOTIVÓ ANTERIORMENTE, SE ADMITE EN LA VÍA Y FORMA PROPUESTA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 487, 488, 489, 490, 492 Y 493 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. FÓRMESE EXPEDIENTE Y REGÍSTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO CON EL NÚMERO QUE LE CORRESPONDE. TODA VEZ QUE DE AUTOS SE ADVIERTE EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A FRANCISCO ALFREDO FIMBRES RODRÍGUEZ, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EL EXPRESO INDISTINTAMENTE, Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER. ASIMISMO, PARA QUE, EN EL MISMO TÉRMINO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDO, QUE, EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. IGUALMENTE, PARA QUE, EN EL CITADO TÉRMINO, PROPORCIONE CORREO ELECTRÓNICO PARA QUE EN ELLA SE LE HAGAN LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL PRESENTE JUICIO; CON EL APERCIBIMIENTO, QUE, EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS; CON EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGARÉ A DICTAR.

EN HERMOSILLO, SONORA, SONORA, A 06 DE AGOSTO DEL 2024.

  
LICENCIADO JORGE IVÁN LEAL ROMO  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EL EXPRESO INDISTINTAMENTE, Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

EDICTO

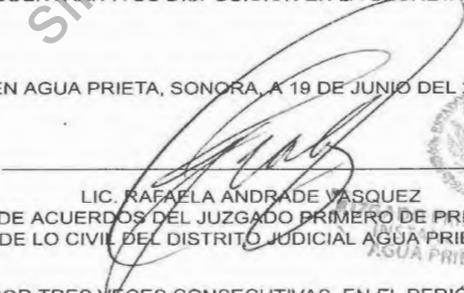
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA

EMPLAZAMIENTO DE OCTAVIANO FRANCISCO SANTIBAÑEZ ATENCO Y MARIA MERCEDES DURAN  
OCHOA

SE RADICÓ EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR MAXIMIANA MENDEZ SALAZ, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESION A BIENES DE ALFONSO TORRES MENDEZ, EN CONTRA DE OCTAVIANO FRANCISCO SANTIBAÑEZ, MARIA MERCEDES DURAN OCHOA Y ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 152/2022, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

VISTO EL ESCRITO DE CUENTA NÚMERO 152/2022 Y ANEXOS, REGISTRADA BAJO FOLIO ELECTRÓNICO 127-00182-2022, SE TIENE POR PRESENTADO A LA C. MAXIMIANA MENDEZ SALAS, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN A BIENES DE AFONSO TORRES MENDEZ, TAL Y COMO LA ACREDITA CON LA COPIA CERTIFICADA DE JUNTA DE HEREDEROS DE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO TORRES MENDOZ, HACIENDO UNA SERIE DE MANIFESTACIONES DE ORDEN FÁCTICO Y LEGAL QUE ESTIMÓ APLICABLES AL CASO PLANTEADO, Y CON LAS MISMAS PROMOViendo EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL, EN EJERCICIO DE LA ACCION DE NULIDAD ABSOLUTA POR SIMULACIÓN DE ACTOS, EN CONTRA DE: OCTAVIANO FRANCISCO SANTIBAÑEZ, MARIA MERCEDES DURAN OCHOA, ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NUÑEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 92 CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, DE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES MENCIONADAS EN LOS INCISOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6 DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA; LA CUAL, POR ESTAR INTERPUESTA EN TIEMPO Y FORMA LEGAL, SE ADMITE EN LA VÍA PROPUESTA, DEBIÉNDOSE REGISTRAR EN EL LIBRO DE GOBIERNO QUE SE LLEVA EN ESTE JUZGADO. TODA VEZ QUE DE AUTOS SE ADVIERTE EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE LOS DEMANDADOS; SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS OCTAVIANO FRANCISCO SANTIBAÑEZ ATENCO Y MARIA MERCEDES DURAN OCHOA, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOSE DEL CONOCIMIENTO A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUIEREN HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR CÉDULAS FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO SE LES DEBERÁ HACER SABER QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.

EN AGUA PRIETA, SONORA, A 19 DE JUNIO DEL 2024.

  
LIC. RAFAELA ANDRADE VASQUEZ  
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL AGUA PRIETA, SONORA

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

EDICTO

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL

DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

CONVOCATORIA A REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA DE CARLOS JESUS ACOSTA DIAZ Y RUTH MERCEDES HUERTA URIBE, EXPEDIENTE NÚMERO 892/2019, ANTE JUZGADO TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE:

LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 15 A (QUINCE A), DE LA MANZANA XXXIV (TREINTA Y CUATRO), DEL FRACCIONAMIENTO "PUERTA DEL REY", DE ESTA CIUDAD Y LA CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN AVENIDA MAREAS NÚMERO 27, (VEINTISIETE), EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 62.50 M2 (SESENTA Y DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS) CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE, EN 5.000 METROS (CINCO METROS), CON LOTE NUMERO 15 C (QUINCE C); AL SUR, EN 5.000 METROS (CINCO METROS), CON LOTE NUMERO 14 A (CATORCE A); AL ESTE, EN 12.500 METROS (DOCE METROS QUINIENTOS MILIMETROS), CON LOTE NUMERO 16 B (DIECISEIS B); Y AL OESTE, EN 12.500 METROS, (DOCE METROS QUINIENTOS MILIMETROS), CON LOTE NUMERO 16 B (DIECISEIS B). A DICHO INMUEBLE LE CORRESPONDE LA CLAVE CATASTRAL NÚMERO 36-009-056 (TREINTA Y SEIS GUIÓN CERO CERO NUEVE GUIÓN CERO CINCO SEIS). CUENTA CON UN ÁREA COMÚN DE 27.50 M2 (VEINTISIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS) INDIVISO DEL 50% (CINCUENTA POR CIENTO), Y 90.00 M2 (NOVENTA METROS CUADRADOS) DE SUPERFICIE TOTAL CUENTA CON UN ÁREA COMÚN DE 55.00 M2 (CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS) IDENTIFICADO CON LOTE DE TERRENO MARCADO CON NÚMERO 15 C (QUINCE C), DE LA MANZANA XXXIV (TREINTA Y CUATRO), CON UBICACIÓN EN AVENIDA MAREAS. CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.000 METROS (DIEZ METROS), CON AVENIDA MAREAS; AL SUR, EN 10.000 METROS (DIEZ METROS), CON LOTES NUMERO 15 A (QUINCE A) Y 15 B (QUINCE B); AL ESTE, EN 5.500 METROS (CINCO METROS QUINIENTOS MILÍMETROS), CON CALLE ASIRIA OTE; Y AL OESTE, EN 5.500 METROS (CINCO METROS QUINIENTOS MILÍMETROS), CON LOTE NUMERO 16 C (DIECISEIS C).

SE LE HACE SABER A LOS A LOS LICITADORES QUE PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA SE DEBERA CONSIGNAR PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE CRÉDITO DESTINADO AL EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL, POR LO MENOS AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SE SIRVA DE BASE AL REMATE, LAS CUALES SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ACEPTADOS, PARA EFECTOS DE QUE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DE ESTE JUZGADO, COMPAREZCAN PARA OBTENER LA BOLETA DE DEPÓSITO.

HERMOSILLO, SONORA

DEMISSE ADRIANA ROMERO BENÍTEZ  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS



JUZGADO TERCERO  
1ª INSTANCIA DE LC  
HERMOSILLO SONORA

PUBLICACIÓN DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS TANTO EN BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO EXPRESO DE ESTA CIUDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha Tres de Mayo de Dos Mil Veinticuatro, del Expediente 149/2023, relativo al Juicio Sumario Civil (Acción de Prescripción Negativa de la Acción Real Hipotecaria y en forma subsidiaria la Acción de Cancelación de Gravámenes y las que procedan) promovido por Marisol Villalobos Ruiz, en contra de las personas morales: UNIÓN DE CRÉDITO COMERCIAL DE SONORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE hoy denominada UNIÓN DE CRÉDITO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SONORA, S.A. DE C.V. y NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. desconociéndose el domicilio que en la actualidad tengan las mismas; en consecuencia, se ordena emplazar a las citadas personas morales mediante edictos que se deberán de publicar por tres días consecutivos en el Boletín Oficial del Estado, el Periódico de mayor circulación en el Estado, siendo este El Imparcial, en los estrados de este juzgado y sitio de Internet Oficial del Poder Judicial del Estado de Sonora, haciéndoseles saber a las demandadas, que cuentan con un término de treinta días a partir de la última publicación, para dar contestación a la demanda entablada en su contra, opongán las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, y para que dentro del mismo término proporcionen dirección de correo electrónico para que en ellas se les puedan realizar notificaciones personales durante el juicio, según lo disponga la ley o se determine a criterio del Juez, apercibidas que en caso de no señalar correo electrónico, las notificaciones correspondientes, les surtirán efectos por medios de lista de acuerdos y Sitio de Internet Oficial del Poder Judicial en el Estado de Sonora; asimismo, para que dentro del mismo término señalen domicilio o casa en esta ciudad, donde oír y recibir notificaciones, apercibiéndoseles que en caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones que conforme a la ley deban hacerse personalmente, se les harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este Juzgado, de conformidad con lo establecido en el artículo 170 del Código Procesal Civil Sonorense; asimismo, hágaseles saber que las copias de traslado quedarán a su disposición en la Secretaría Primera de Acuerdos de este Juzgado.

Atentamente:

La Secretaria Primera de Acuerdos:



LIC. CINTHYA JANETH SOTO CABALLERO



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

NOTA: Publíquese por tres días consecutivos en el Boletín Oficial del Estado, el Periódico de mayor circulación en el Estado, siendo este El Imparcial, en los estrados de este juzgado y sitio de Internet Oficial del Poder Judicial del Estado de Sonora,

EDICTO

CERTIFICA QUE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES A ESTA OPERACIÓN FUERON CUBIERTOS CON R.O. NÚM. 57628-0001 378870418203 CON ESTA FECHA EN SAN LUIS R.C. SONORA 30. Agosto 24

JOSE GUADALUPE MORENO BARAJAS.

EL AGENTE FISCAL DEL ESTADO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA, JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR MARIA FERNANDA MILLAN OCAMPO, EN CONTRA DE USTED, SE DICTO RESOLUCIÓN CON LOS SIGUIENTES:

PUNTOS RESOLUTIVOS:

----- **PUNTOS RESOLUTIVOS:** -----

--- **PRIMERO.** Este Tribunal es competente para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la vía ordinaria civil elegida por la actora.

--- **SEGUNDO.** La actora **MARÍA FERNANDA MILLÁN OCAMPO**, en ejercicio de la patria potestad de su hija, la niña **J.F.M.M.**, acreditó los extremos de la acción de pérdida de la patria potestad, ejercitada en contra de **JOSÉ GUADALUPE MORENO BARAJAS**, quien a su vez fue juzgado en rebeldía, en consecuencia:

--- **TERCERO.** Se declara que **JOSÉ GUADALUPE MORENO BARAJAS**, pierde todos los derechos inherentes a la patria potestad contenidos en el artículo 308 y subsiguientes del Código de Familia para el Estado de Sonora, sin perder así las obligaciones que la ley le impone en relación a su hija, la niña **J.F.M.M.**

--- **CUARTO.** No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas, debiendo cada parte reportar las que hubiere erogado, atento a lo dispuesto en el considerativo **NOVENO** de la presente sentencia.

--- **QUINTO.** En virtud de que se acreditó en autos el desconocimiento del domicilio de **JOSÉ GUADALUPE MORENO BARAJAS**, con fundamento en la fracción V del artículo 251 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, se ordena notificar la presente sentencia al demandado mediante la publicación por una sola vez de los puntos resolutivos en el Boletín Oficial del Estado, en los estrados del Juzgado y en un periódico de circulación de este Distrito Federal, haciéndole saber que en caso de inconformidad con la presente sentencia tiene un término de treinta días contados a partir de la fecha en que se haga la publicación para efecto de que interponga el recurso de apelación.

--- **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.** ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, LICENCIADO JUAN CARLOS RAMÓN VEGA TORRES, ANTE EL LICENCIADO RAÚL IVÁN BELTRÁN MORA, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 01 DE JULIO DEL 2024

LICENCIADO RAUL IVAN BELTRAN MORA  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS



**Nota.** Con fundamento en la fracción V del artículo 251 del código procesal civil sonorense, se ordenó notificar la sentencia dictada el veinticinco de junio del dos mil veinticuatro, al demandado **José Guadalupe Moreno Barajas** mediante la publicación por una sola vez de los puntos resolutivos en el Boletín Oficial del Estado, en los estrados del Juzgado y en el periódico de mayor circulación, haciéndole saber que en caso de inconformidad con la presente sentencia tiene un término de treinta días contados a partir de la fecha en que se haga la publicación para efecto de que interponga el recurso de apelación, para todos los efectos legales correspondientes.

En virtud de lo anterior, publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial de Hermosillo, Sonora del Estado y periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad respectivamente, así como estrados de este Juzgado.

## JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

### EDICTO

QUE EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 673/2019 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, APODERADO DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE JESUS MARIA RIVAS CORDOVA, SE SEÑALARON NUEVE HORAS DEL 14 DE OCTUBRE DE 2024, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360032006059, LOTE 59, MANZANA 29, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL SUR, LOCALIZACION CALLE EUCALIPTO NÚMERO 374, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 135.805 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.30 METROS CON LOTE NÚMERO 88; AL SUR EN 17.30 METROS CON LOTE NÚMERO 60; AL ESTE EN 7.85 METROS CON CALLE EUCALIPTO; Y AL OESTE EN 7.8500 METROS (5.6900 METROS CON LOTE NÚMERO 46, Y EN 2.1600 METROS CON LOTE NÚMERO 47), INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 387808 DEL VOLUMEN 21993, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2009, SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$501,100.00 (SON QUINIENTOS UN MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE, PREAMENTE DEBERAN COMPARECER A ESE JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HABLES, HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA, PARA QUE SE LES EXPIDA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA COMPARECER A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE. CONVÓQUESE POSTORES. HERMOSILLO, SONORA A 18 DE JULIO DEL 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA. RÚBRICA  
A71756 19 21

-----

### EDICTO:

EXPEDIENTE 894/2020 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR SOCIEDAD DE FOMENTO LOCAL TEPEYAC SOCIEDAD, ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE JAIME ALBERTO BARAJAS GONZALEZ, YESENIA MENDEZ CASTRO, MARTHA GONZÁLEZ ASCENCIO Y VICENTE BARAJAS GONZÁLEZ SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, LOS BIENES: SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 4 DE LA MANZANA 36 DE LA ZONA 1 EL CARMEN, POBLADO SANTA RITA, MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO, (HOY IDENTIFICADA COMO CASA HABITACIÓN UBICADA EN LA CALLE JAZMÍN NÚMERO SEIS), CON SUPERFICIE DE 345.29 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 18.11 METROS CON SOLAR 3; AL SURESTE EN 19.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL SUROESTE EN 18.03 METROS CON SOLAR 5, AL NOROESTE EN 19.24 METROS CON SOLAR 10; CON VALOR DE \$2,040,000.00 (DOS MILLONES CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA. EL SEGUNDO BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 10 DE LA MANZANA 36, DE LA ZONA 1 EL CARMEN, POBLADO DE SANTA RITA, MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO, (HOY IDENTIFICADO COMO CASA HABITACION UBICADA EN LA CALLE ROSAS DE SAARON NÚMERO 5 DE LA ZONA 1 EL CARMEN, POBLADO DE SANTA RITA, AYOTLÁN JALISCO), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 9.43 METROS CON SOLAR 1 Y 9.18 METROS CON SOLAR 2; AL ESTE EN 19.24 METROS CON SOLAR 4; AL SUROESTE EN 18.48 METROS CON SOLAR 5; AL OESTE EN 19.33 METROS CON CALLE SIN NOMBRE, CON VALOR DE \$2,400,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA. CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES, A LA AUDIENCIA DE REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ÉSTE TRIBUNAL. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 06 DE AGOSTO DEL 2024 SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. CESAR ARMANDO ORTIZ LOPEZ. RÚBRICA  
A71905 19 21

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO 864/2019 PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE JUAN MANUEL CAMPOS SALLARD Y ADRIANA MURILLO ZUBIATE, EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN; PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360028414099, LOTE 13, MANZANA 31, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL, LOCALIZACIÓN CALLE CASTILLA NÚMERO 3, SUPERFICIE 213.305 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 18.50 METROS, CON PORCIÓN PRIMERA DEL LOTE 1 QUE SUBDIVIDE; AL SUR EN 18.50 METROS, CON LOTE 12 AL ESTE EN 11.53 METROS CON CALLE CASTILLA; AL ESTE EN 11.53 METROS, CON CALLE CASTILLA; AL OESTE EN 0.84 METROS, CON LOTE 2, EN 7.80 METROS CON LOTE 3 Y EN 2.89 METROS CON LOTE 4. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 326558, VOLUMEN 12673, LIBRO UNO, CON FECHA 10 DE ENERO DE DOS MIL SEIS DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO A NOMBRE DE JUAN MANUEL CAMPOS SALLARD Y ADRIANA MURILLO ZUBIATE, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,090,000.00 (UN MILLÓN NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. POR OTRA PARTE SE ORDENA CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL PERIÓDICO EL EXPRESO Y EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD POR DOS VECES DENTRO DE SIETE DÍAS. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JORGE IVAN LEAL ROMO. RÚBRICA  
A71944 17 19

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE 40/2019; PROMOVIDO POR EL OSCAR ALEXIS PEREZ BUSTAMANTE EN CONTRA DE VICTOR MANUEL OLIVAS ALCARAZ, SE ORDENA SACAR A REMATE EN SEGUNDA Y PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION CON CLAVE CATASTRAL 360019184001, EJIDO SAN PEDRO, Y SU ANEXO EL SAUCITO, LOCALIZACION PARCELA 555 Z1 P1/4, SUPERFICIE DE 3.000151 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 193.212 METROS CON ACCESO; SUR: 140.00 METROS CON PARCELA 567,20.000 METROS CON PARCELA 574, 20.000 METROS CON PARCELA 573 Y 17.420 METROS CON PARCELA 572; ESTE: 152.532 METROS CON ACCESO; OESTE: 154.714 METROS CON PARCELA 554. INSCRITO BAJO EL NÚMERO 10954 VOLUMEN 104 LIBRO SEIS, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, FECHA 01 DE AGOSTO DE 2018, A NOMBRE DE VICTOR MANUEL OLIVAS ALCARAZ. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$4,120.000 M.N. CONVOQUESE POSTORES Y ACREDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION HERMOSILLO, SONORA 12 DE AGOSTO DE 2024 JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENITEZ. RÚBRICA  
A71966 19 22

-----  
JUZGADO TRIGÉSIMO PRIMERO  
DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO  
JOAQUÍN ALBERTO PACHECO ESTRADA. EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR TU CASA EXPRESS, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JOAQUÍN ALBERTO PACHECO ESTRADA, EXPEDIENTE NÚMERO 583/2022, EL JUEZ TRIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO LE HACE SABER QUE EXISTE UNA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y QUE SE LE CONCEDE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO PARA RECOGER LAS COPIAS DE TRASLADO LAS CUALES SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, Y POSTERIOR A ELLO QUINCE DÍAS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, APERCIBIDA QUE DE NO COMPARECER EN DICHO TÉRMINO SE TENDRÁN

POR CONTESTADOS EN SENTIDO NEGATIVO LOS HECHOS PROPIOS DE LA DEMANDA. DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, APERCIBIDO QUE, EN CASO DE NO HACERLO, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR BOLETÍN JUDICIAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 637 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE JUNIO DEL 2024. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO TRIGÉSIMO PRIMERO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. KARLA MARSCAL JUÁREZ. RÚBRICA  
A71967 19 20 21

-----

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2067/2012 DEL INDICE DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LORETO MIGUEL ALVAREZ REGALADO Y ANA JESUS FRANCO RAMIREZ, MEDIANTE AUTO DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO SE ORDENO SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE, EMBARGADO EN EL PRESENTE JUICIO, CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO LOTE 7, MANZANA 5, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA CALIFORNIA, SECCION ALAMEDA, TERCERA ETAPA DE COCORIT, LOCALIZACION CALLE ISLA ROCA PARTIDA NUMERO 1110 PONIENTE, DE CIUDAD OBREGON, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.65 METROS CON LOTE 38; AL SUR EN 6.65 METROS CON CALLE ISLA ROCA PARTIDA; AL ESTE 6.65 METROS CON LOTE 4 Y EN 6.65 METROS CON LOTE 5 Y EN 6.70 METROS CON LOTE 6; Y, AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 8. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DEL AVALUO EXHIBIDO DE \$539,000.00 (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA

NACIONAL), Y COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE \$359,333.33 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), QUE CORRESPONDE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO. CONVOCANDOSE POSTORES LAS DOCE HORAS DEL ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE. ATENTAMENTE CD. OBREGON, SONORA 19 DE JULIO DEL 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. DANIEL ALFONSO MEZA SANDOVAL. RÚBRICA  
A71774 17 19

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 194/2017; ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JUAN CARLOS LOPEZ PASOS Y NATALIA MONICA LUZANIA RIVERA, SE ORDENA SACAR A REMATE TERCERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180013252038, LOTE 17, MANZANA 15, COLONIA VALLE VERDE, DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACION CALLE DIAMANTE NUMERO 1768 ORIENTE, SUPERFICIE DE 183.16 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.158 METROS CON CALLE DIAMANTE; AL SUR EN 91.58 METROS CON FRACCION DE LOS LOTES 24 Y 23; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 18 Y; AL OESTE EN 20.00 METROS, CON LOTE 16. SIENDO LA POSTURA LEGAL DE \$371,200.00 (SON TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIN SUJECION A TIPO, CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORA DEL DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 05 DE AGOSTO DEL 2024. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. IGNACIO FRANCISCO OROZ CHAVEZ. RÚBRICA  
A71775 17 19

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTOS:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA. EMPLAZAMIENTO. JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 353/2023, PROMOVIDO POR LA LIC. LAURA ELIZABETH ESTRADA RAMOS, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE CECILIA JIMENEZ MENDEZ, MEDIANTE AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIESE QUE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIENDOSE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y POR LISTAS DE ACUERDOS, ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON SECRETARIO DE ACUERDOS DE LO CIVIL. RÚBRICA  
A71860 17 18 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTOS:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA. EMPLAZAMIENTO. JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 437/2023, PROMOVIDO POR LA LIC. LAURA ELIZABETH ESTRADA RAMOS, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL

FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JOSE REGINALDO MADRID ROMERO, MEDIANTE AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIESE QUE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIENDOSE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y POR LISTAS DE ACUERDOS, ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON. SECRETARIO DE ACUERDOS DE LO CIVIL. RÚBRICA  
A71861 17 18 19

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ALFONSO DURAN GUEVARA 616/2023, A FIN DE EMPLAZAR A CARLOS CUAUHEMOC VILLA BOJORQUEZ MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DEL DEMANDADO, HACIENDOLE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONALES SE LE HARAN POR CEDULAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS. CANANEA, SONORA

A 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. RÚBRICA  
A71917 18 19 20

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAMIENTO EXPEDIENTE 1596/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, ASÍ COMO LA ACCIÓN DE CANCELACIÓN DE GRAVÁMENES, PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER ROCHIN DUARTE EN CONTRA DE ING. HIPOTECARIA, S.A. DE C.V., EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL ORDENÓ EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA. SE EMPLAZA A ING. HIPOTECARIA, S.A. DE C.V., HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE PROCEDENTES, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDO DE QUE NO HACERLO LAS NOTIFICACIONES POSTERIORES Y AÚN LAS PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTO QUE SE FIJE EN LISTAS DE ACUERDOS, LOS ESTRADOS Y CEDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, LAS COPIAS DE TRASLADO Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL PARA QUE INSTRUYA. HERMOSILLO, SONORA 21 DE AGOSTO DEL 2024. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENITEZ. RÚBRICA  
A71919 18 19 20

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS  
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 909/2022 -ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA-, PROMOVIDO POR MARÍA DEL CARMEN GAXIOLA MONGE EN CONTRA DE LA MORAL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA JCBS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SE ORDENÓ NOTIFICAR POR EDICTOS DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EL CINCO DE JUNIO DE DOS

MIL VEINTICUATRO, A LA PARTE DEMANDADA LA MORAL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA JCBS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO. ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO CORRECTA FUE LA VÍA ELEGIDA POR EL DEMANDANTE, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS CONSIDERANDOS I Y II, RESPECTIVAMENTE. SEGUNDO. POR LO EXTERIORIZADO EN EL CONSIDERATIVO VIII, SE DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA EJERCITADA POR MARÍA DEL CARMEN GAXIOLA MONGE EN CONTRA DE LA MORAL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA JCBS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. TERCERO. POR LOS RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN EL CONSIDERANDO IX, NO SE DECRETA CONDENA EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LOS QUE POR ESTE CONCEPTO HUBIERE EROGADO. CUARTO. NOTIFICACIÓN PERSONAL EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO X. NOTIFÍQUESELE, A LA PARTE DEMANDADA LA MORAL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA JCBS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN LOS ESTADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO LA TRIBUNA SONORA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS PARA APELAR DE LA SENTENCIA. GUAYMAS, SONORA A 03 DE JULIO DEL 2024 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. MARLON ALBERTO ZUÑIGA TORRES. RÚBRICA  
A71931 19

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
DENNIS TRINIDAD VILLAVICENCIO SE RADICÓ BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 864/2023, RELATIVO AL JUICIO ORAL SOBRE CUESTIONES FAMILIARES PROMOVIDO POR HÉCTOR HUGO TRINIDAD TRINIDAD EN CONTRA DE MÓNICA NATHALY Y DENNIS AMBAS DE APELLIDOS TRINIDAD VILLAVICENCIO, A EFECTO DE HACERLE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE

QUE HACER VALER, Y PARA QUE, DE IGUAL MANERA, DENTRO DEL TÉRMINO ANTES CONCEDIDO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, DEBERÁ SEÑALAR CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES QUE DEBIERAN PRÁCTICÁRSELES VÍA CORREO ELECTRÓNICO LES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS; QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A DISPOSICIÓN DE LA PARTE DEMANDADA EN ESTA SECRETARÍA BAJO EXPEDIENTE 864/2023. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS "B" ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO. RÚBRICA  
A71960 19 20 21

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTOS:  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA. EMPLAZAMIENTO. JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 31/2023, PROMOVIDO POR LA LIC. MARISOL JASSO MACHADO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE PABLO RENE SALDATE VASQUEZ, MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIÉNDOSE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION, PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer las

DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIESE QUE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOSE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y POR LISTAS DE ACUERDOS, ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON SECRETARIO DE ACUERDOS DE LO CIVIL. RÚBRICA  
A71962 19 20 21

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO RELATIVO A LA ACCION DE RESCISION DE CONTRATO POR LA VIA ORDINARIA CIVIL PROMOVIDO POR LORENA FLORES VILLARREAL EN EL EXPEDIENTE 40/2018 ORDENA EMPLAZAR A LA PERSONA MORAL OUR OASIS URBANO RESIDENCIAL, S.A. DE C.V. SE LE HACE SABER QUE TIENE TÉRMINO DE 30 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y Oponga las DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y PROPORCIONE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁ DE ENVIÁRSELES LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES LES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LA LISTA DE ACUERDOS. EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DE ESTE H. JUZGADO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADO JORGE IVAN LEAL ROMO. RÚBRICA  
A71984 19 20 21

-----

## JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

### EDICTO

EXPEDIENTE NO. 488/2023. SE RADICA JUICIO SUMARIO CIVIL (ACCION DE OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURAS), CONTRA LA MORAL PROYECTOS, SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, S.A. DE C.V. DE QUIEN SE RECLAMA EL CUMPLIMIENTO Y SATISFACCIÓN DE LAS PRESTACIONES CONTENIDAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, CONVÓQUESE PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASI COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, APERCIBIDIENDOLE QUE DE NO PROPORCIONAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASI COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, TODAS LAS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SERÁN REALIZADAS POR MEDIO DE LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO CIVIL; EN LA INTELIGENCIA DE QUE, LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN. C. LICENCIADA RENEE IVETTE EGURROLA BERMÚDEZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA A LOS 08 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA A71824 17 18 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO  
CANANEA, SONORA

### EDICTO

07 DE AGOSTO DE 2024. EMPLAZAMIENTO A JUICIO AL C. PRIMO ARMANDO CASTRO GALAVIZ POR CONDUCTO DE SU PADRE PRIMO ARMANDO CASTRO CALDERON. DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 663/2022, JUICIO SUMARIO CIVIL ELEVACION A ESCRITURA PUBLICA PROMOVIDO POR EL SEÑOR JAVIER LORENZO MORELOS EN CONTRA DE USTED SE

LE EMPLAZA POR CONDUCTO DE SU PADRE PRIMO ARMANDO CASTRO CALDERON PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD DE CANANEA SONORA, CORREO ELECTRONICO APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA FIJADA EN LA PUERTA DEL JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. C. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. RÚBRICA A71926 18 19 20

### DECLARACIÓN DE AUSENCIA

JUZGADO DE LO FAMILIAR  
CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

### EDICTO

EN EXPEDIENTE NÚMERO 1617/2022, RELATIVO AL JUICIO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA, PROMOVIDO POR EUFEMIA HERMELINDA ESQUER RIVERA, SE HACE SABER A GREGORIO CARRERA ALEMÁN, QUE EUFEMIA HERMELINDA ESQUER RIVERA, CON DOMICILIO EN SIERRA DE BAJA CALIFORNIA NÚMERO 20, COLONIA SOLIDARIDAD II DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, HA SIDO DESIGNADA SU REPRESENTANTE PARA QUE LO DEFienda EN SUS INTERESES, POR LO QUE TIENE TRES MESES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE SE PRESENTE ANTE ESTE JUZGADO, POR SÍ, POR APODERADO LEGÍTIMO O TUTOR PARA HACER VALER LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA. EN EL ENTENDIDO DE QUE RESTAN DIEZ MESES PARA QUE ESTE JUICIO SE ENCUENTRE EN ESTADO DE DECLARAR SU AUSENCIA. LIC. BRENDA LILIANA AGUAYO LÓPEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A71491 10 14 19 23 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTOS:

SE RADICA EN ESTE JUZGADO, QUE EN EL JUICIO PROMOVIDO POR MANUELA VALDEZ CORONADO, BAJO EL EXPEDIENTE 323/2024, JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESUNCION DE AUSENCIA), TRAMITADO ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, SE DICTÓ AUTO EL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE CITA AL DE NOMBRE ANTONIO GARCÍA ÁLVAREZ, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, CADA QUINCE DIAS HABLES DURANTE DOS MESES, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE ABASOLO NUMERO 2007 PONIENTE DE LA COLONIA CONSTITUCIÓN DE NAVOJOA, SONORA, NOTIFICÁNDOLE QUE TIENE UN TÉRMINO DE TRES MESES PARA QUE, SE PRESENTE ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO ELÍAS CALLES Y CALLE COAHUILA DE LA COLONIA CAMPESTRE, CIUDAD OBREGÓN, SONORA, C.P. 85160; AFÍN HACER VALER SUS DERECHOS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 459 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS LICENCIADA CLAUDIA ELIZABETH GRACIA CIENFUEGOS. RÚBRICA  
A71929 19 26 32 38

-----  
**EMPLAZAMIENTOS**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTO PARA HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO QUE EN EL EXPEDIENTE 1122/2023, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA DE LOURDES LIMÓN VERDUGO, EN CONTRA DE HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, SE ORDENA

EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EL EXPRESO, INDISTINTAMENTE Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGAN EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER. ASÍ MISMO PARA QUE EN EL CITADO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, CON EXCEPCION DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGARE A DICTAR. IGUALMENTE, PARA QUE EN CITADO TERMINO, PROPORCIONE CORREO ELECTRONICO PARA QUE EN ELLA SE LE HAGAN NOTIFICACIONES PERSONALES DEL PRESENTE JUICIO, CON EL APERCIBIMIENTO, EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACION EN LA LISTA DE ACUERDOS; CON EXCEPCION DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGARE A DICTAR. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170, 182 Y 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 13 DE AGOSTO DE 2024. LICENCIADO JORGE IVÁN LEAL ROMO. SECRETARÍA SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A71847 18 19 20

-----  
JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN EL  
ESTADO DE SONORA CON RESIDENCIA  
EN CIUDAD OBREGÓN

EDICTO

JUICIO DE AMPARO NÚMERO 358/2024 AL MARGEN. EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA, CON RESIDENCIA EN CIUDAD OBREGÓN. "TERCERA INTERESADA MIRIAN ESTRELLA NAVARRO. EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 358/2024, PROMOVIDO POR DIVERTIMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL SUR DE SONORA, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD Y OTRAS AUTORIDADES, SE RECONOCIÓ EL

CARÁCTER DE TERCERA INTERESADA A MIRIAN ESTRELLA NAVARRO Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO ACTUAL Y CORRECTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III, INCISO C), DE LA LEY DE AMPARO Y 315 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA Y EN CUMPLIMIENTO AL PROVEÍDO DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN DONDE SE ORDENÓ SU EMPLAZAMIENTO AL CITADO JUICIO POR EDICTOS; HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO DE DISTRITO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE AMPARO, AUTO ADMISORIO DE VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO; ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL ESTÁ SEÑALADA PARA LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADO A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS, PARA QUE OCURRA A ESTE JUZGADO DE DISTRITO A HACER VALER SUS DERECHOS; EN EL ENTENDIDO QUE DE NO SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN EL MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, EN QUE RESIDE ESTE ÓRGANO FEDERAL, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES, AUN LAS QUE DEBAN SER PERSONALES, SE LES HARÁN POR LISTA DE ACUERDOS QUE SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO DE DISTRITO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, DE LA LEY DE AMPARO. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. ATENTAMENTE VERÓNICA ITZEL HERNÁNDEZ NIEVES. SECRETARÍA DEL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA, CON RESIDENCIA EN CIUDAD OBREGÓN. RÚBRICA A71983 19 22 25

-----

#### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTOS  
JUICIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA (JURISDICCIÓN VOLUNTARIA). EXPEDIENTE 1187/2022, PROMOVIDO POR GREGORIO ELIAS VALENZUELA PIÑA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: INMUEBLE UBICADO EN CALLE CERRADA NUEVA GALAXIA

NÚMERO 16, COLONIA ASENTAMIENTO NUEVO NOGALES, DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE 121.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 17.50 METROS COLINDA CON LOTE 14 PROPIEDAD DE SOFIA ELIZABETH CAMPOY HURTADO. SUR: 17.50 METROS COLINDA CON LOTE 16, PROPIEDAD DE ARIADNA VANESSA RIVERA MENDIVIL. ESTE: 6.90 METROS COLINDA CON CALLE PRIVADA NUEVA GALAXIA. OESTE: 6.90 METROS COLINDA CON PROPIEDAD DE EMPRESA CONDOR S. A. DE C. V.. PRUEBA TESTIMONIAL LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO; PARA PLENO CONOCIMIENTO DE TODOS AQUELLOS INTERESADOS EN PRESENTARSE A RECLAMAR O DEFENDER SUS LEGÍTIMOS DERECHOS. NOGALES, SONORA A 05 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ. RÚBRICA A71770 17 18 19

-----

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE  
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIDO MARÍA ESQUER ÁLVAREZ, EXPEDIENTE 101/2024, OBJETO DECLARARSE PROPIETARIA INMUEBLE URBANO UBICADO CALLE SIN NOMBRE, BARRIO EL BARRANCO, ÁLAMOS, SONORA, SUPERFICIE 310.00 METROS CUADRADOS. CLAVE CATASTRAL 0200 01 278 007. MEDIDAS: NORTE 14.50 METROS CALLE SIN NOMBRE. SUR 4.00 METROS VÍCTOR FERNANDO VALENZUELA LEYVA. ESTE 36.30 METROS ELIA SAUCEDA LUZANILLA. OESTE 33.30 METROS MARÍA ESQUER ÁLVAREZ. TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS TRECE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIAN NAVARRO GARZA. RÚBRICA A71912 18 19 20

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DE  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 307/2024, PROMOVIDO POR GILDA ALCARAZ MANZO, OBJETO PRESCRIBIR INMUEBLE UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO NÚMERO 457, COLONIA

ESPERANZA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 354.474 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 31.10 METROS CON CALLE VENEZUELA; AL SURESTE EN 10.43 METROS CON PROPIEDAD DE JOSÉ MAGALLANES; AL SUROESTE EN 31.60 METROS CON PROPIEDAD DE TERESA MOLINARES Y AL NOROESTE EN 12.20 METROS CON CALLE 5 DE FEBRERO. INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA, 18 DE JULIO DEL AÑO 2024. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. RÚBRICA  
A71951 18 19 20

-----

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

ELOY GONZÁLEZ SÁNCHEZ. JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE NÚMERO 215/2024. SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR AURORA YADIRA LOROÑA CASTRO, EN CONTRA DE USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ EN EL TÉRMINO CONCEDIDO LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LA LISTA DE ACUERDOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ÉSTA SECRETARÍA. SAN LUIS R.C. SONORA, 27 DE JUNIO DE 2024. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A71836 18 19 20

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: ALDO ALFONSO TRUJILLO CALLEJA RADICA JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR DIANE DANIELA HERNÁNDEZ CUEVAS, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLOS ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO Y EN LA PLATAFORMA INTEGRAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA (PIPOJ), HACIÉNDOLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ÉSTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE 328/2024. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". RÚBRICA

A71969 19 20 21

-----

### AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 4  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

EL SUSCRITO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL MURILLO GONZALEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 4. CON RESIDENCIA Y EJERCICIO EN ESTA DEMARCACIÓN NOTARIAL DE HERMOSILLO, SONORA, HAGO CONSTAR QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2,990, DEL VOLUMEN 16, DE FECHA 21 DE MARZO DEL AÑO 2024, LOS SEÑORES FRANCISCO ANTONIO ASTIAZARAN SALCEDO, ELIZABETH ASTIAZARAN SALCEDO, JUAN PABLO ASTIAZARAN ROJAS, ANDRES ASTIAZARAN ROJAS Y REBECA ASTIAZARAN ROJAS, TODOS POR SU PROPIO DERECHO, EN SUS CARACTERES DE HIJOS LEGÍTIMOS Y PRESUNTOS HEREDEROS LEGÍTIMOS DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN, DENUNCIARON EXTRAJUDICIALMENTE ANTE NOTARIO PÚBLICO LA SUCESIÓN INSTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR FRANCISCO ANTONIO ASTIAZARAN ARRIOLA Y

EXPRESAMENTE MANIFESTARON QUE SE RECONOCEN RECIPROCAMENTE SU CALIDAD DE HEREDEROS LEGÍTIMOS Y DE COMUN ACUERDO Y SIN AFECTAR DERECHOS DE TERCEROS, DECIDIERON NOMBRAR COMO ALBACEA DE LA PRESENTE SUCESIÓN AL SEÑOR FRANCISCO ANTONIO ASTIAZARAN SALCEDO, QUIEN ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA Y MANIFESTÓ QUE FORMULARÁ EL INVENTARIO DE LOS BIENES; SEÑALANDO COMO DOMICILIO PARA QUE ACUDAN A DEDUCIR LAS ACCIONES EN CONTRA DE LA SUCESIÓN A QUIENES ASÍ LO CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES, Y ASI LO ACREDITEN, EL UBICADO EN CALLE FRAY MARCOS DE NIZA NÚMERO 12, DE LA COLONIA LOS ARCOS, DE ESTA CIUDAD, CITÁNDOSE A LA JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 A LAS 12.00 HORAS DEL MEDIO DÍA, DÍA Y HORA EN QUE HABRÁ DE CELEBRARSE. LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL MURILLO GONZÁLEZ. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 4. RÚBRICA  
A71749 16 19

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 16  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4,666, DEL 31 DE JULIO DE 2024, OTORGADA EN LA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO, COMPARECIERON A ACEPTAR EL CARGO DE HEREDEROS LAS SEÑORAS ROSA DELIA ORTIZ PADILLA Y LUZ ALICIA ORTIZ PADILLA, Y COMO ALBACEA EL PRIMERO DE ELLOS; INICIARON TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA ACUMULADA A BIENES DE LOS SEÑORES LUIS MANUEL ORTIZ PADILLA Y CONSUELO ALICIA GALLARDO CÉLAYA CONVÓQUESE A JUNTA DE HEREDEROS PARA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 15:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA 16, UBICADA EN CALLE DR. PALIZA NÚMERO 28, COLONIA CENTENARIO, DE ESTA CIUDAD. HERMOSILLO, SONORA, A 2 DE AGOSTO DE 2024. LIC. IGNACIO MAGAÑA MONREAL. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 16. RÚBRICA  
A71761 16 19

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 39  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
SE RADICA EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 61,543, DEL VOLUMEN 883, EL JUICIO SUCESORIO

TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR NATIVIDAD DE JESUS MENDOZA ESQUER, QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO NATIVIDAD MENDOZA ESQUER; A SOLICITUD DE LOS SEÑORES EMMA APOLONIA RUELAS OLVERA, QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTA COMO EMMA RUELAS OLVERA; SAMUEL MENDOZA RUELAS Y TAIDE MENDOZA RUELAS, ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS INSTITUIDOS EN EL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO POR EL AUTOR DE DICHA SUCESIÓN. LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA. NOTARIO PÚBLICO #39, TITULAR. RÚBRICA  
A71766 16 19

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 39  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
SE RADICA EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 61,539, DEL VOLUMEN 883, EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ALTAGRACIA HINOJOSA JIMÉNEZ (QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO ALTAGRACIA HINOJOSA DE MOLINA); A SOLICITUD DEL SEÑOR FRANCISCO JAVIER MOLINA HINOJOSA, COMO ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, INSTITUIDO EN EL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO POR LA AUTORA DE DICHA SUCESIÓN. LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39. RÚBRICA  
A71767 16 19

-----  
SUPLENTE DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 30  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NO. 30, EN EL ESTADO DE SONORA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 829, DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, DOY A CONOCER. QUE SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS FERNANDO MONGE ZAZUETA, QUIEN OTORGO TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 34249, VOLUMEN 969, DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JUAN SALVADOR ESQUER ACEDO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DOS, EN LA QUE ANA LUCIA CASTRO ARIAS, FUE DESIGNADA COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y COMO ALBACEA, DESIGNADA POR EL TESTADOR, QUIEN ACEPTO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA. LIC.

ROBERTO ANDRÉS DE LA PEÑA GUZMÁN.  
SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 30.  
RÚBRICA  
A71791 16 19

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 49  
MAGDALENA DE KINO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
ESCRITURA 2,540 RADICACION SUCESION  
INTESTAMENTARIA BIENES DE VIRGINIA CANO,  
QUIEN TAMBIEN UTILIZABA NOMBRE DE  
VIRGINIA CANO PACHECO. JUNTA HEREDEROS:  
TRECE HORAS 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN  
DOMICILIO NOTARIA PÚBLICA 49 EN  
MAGDALENA DE KINO, SONORA. AGUSTÍN  
RAMÍREZ FLORES TITULAR. RÚBRICA  
A71798 16 19

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 49  
MAGDALENA DE KINO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
ESCRITURA 2,707 RADICACION SUCESION  
INTESTAMENTARIA BIENES DE LUIS FERNANDO  
MACEN DE LA CRUZ JUNTA HEREDEROS: DOCE  
HORAS 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN  
DOMICILIO NOTARIA PÚBLICA 49 EN  
MAGDALENA DE KINO, SONORA. AGUSTÍN  
RAMÍREZ FLORES TITULAR. RÚBRICA  
A71799 16 19

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 20  
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL  
EN ESCRITURA PÚBLICA 7,292, LIBRO 84, EL 9  
DE AGOSTO DE 2024, OTORGADA EN ESTA  
NOTARIA QUEDÓ RADICADA LA SUCESIÓN  
INTESTAMENTARIA A BIENES DE JON NELS  
CHRISTIANSO LARUE Y/O JON NELS  
CHRISTIANSO, ACEPTANDO EL CARGO DE  
ALBACEA ELSA FIGUEROA DIAZ, QUIEN  
PROCEDERÁ A FORMULAR INVENTARIO DEL  
HABER HEREDITARIO, CON FUNDAMENTO EN  
EL ARTÍCULO 829 REFORMADO, CÓDIGO DE  
PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE  
SONORA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN  
CON DERECHO A HERENCIA EL 27 DE  
SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 15:30 HORAS ANTE  
LA PRESENCIA DEL SUSCRITO NOTARIO, EN  
AVENIDA MIGUEL HIDALGO 106-B PTE.,

NAVOJOA, SONORA. NAVOJOA, SONORA, A 13  
DE AGOSTO DE 2024 LIC. JORGE DE JESÚS  
MARTÍNEZ ALMADA TITULAR DE LA NOTARIA  
PÚBLICA NO. 20. RÚBRICA  
A71916 19 22

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 77  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
EN ACTA NÚMERO 5,570 (CINCO MIL  
QUINIENTOS SETENTA), VOLUMEN 40  
(CUARENTA), DE FECHA 22 (VEINTIDÓS) DÍAS  
DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL  
VEINTITRÉS), OTORGADA ANTE MI FE,  
COMPARECIÓ EL SEÑOR HECTOR MANUEL  
ARIAS ROJO, EN SU CARÁCTER DE HEREDERO  
Y ALBACEA Y EJECUTOR TESTAMENTARIO,  
PARA INICIAR PROCEDIMIENTO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA  
MARÍA DE LOURDES PATRON CASTRO,  
TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA DE LOURDES  
PATRON Y MARIA DE LOURDES PATRON  
CASTRO DE ARIAS. DE CONFORMIDAD EN EL  
ARTÍCULO 829 (FRACCIÓN I, INCISO F), DEL  
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL  
ESTADO DE SONORA, SE CITA A TODA  
PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A  
COMPARECER PARA DEDUCIR DERECHOS  
HEREDITARIOS DE ESTA SUCESIÓN, EN LA  
OFICINA QUE OCUPA ESTA NOTARÍA, DE ESTA  
CIUDAD, A LA JUNTA DE HEREDEROS, A LAS  
10:00 HORAS DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE  
2024. HERMOSILLO, SONORA, A 22 DE  
DICIEMBRE DEL 2023. LICENCIADA CAROLINA  
MONTIEL REYES NOTARIA PUBLICA 77.  
RÚBRICA  
A71921 19 22

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 18  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE ESCRITURA 63,646, VOLUMEN 571,  
LA SEÑORA REFUGIO ALDRETE MERAZ, INICIÓ  
EN ESTA NOTARIA LA SUCESIÓN  
INTESTAMENTARIA A BIENES DE RAÚL  
CERVANTES OCEGUEDA, MOTIVO POR EL CUAL  
SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE  
CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y  
ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL  
PROCEDIMIENTO A DEDUCIRLO, ASIMISMO SE

LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 18, A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2024. ATENTAMENTE: LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA NOTARIO PÚBLICO NO. 18. RÚBRICA A71948 19 22

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 99  
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL  
LIC. ANDRÉS OCTAVIO IBARRA SALGADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 99, CON EJERCICIO EN NOGALES, SONORA, DOY AVISO, QUE POR LA ESCRITURA PÚBLICA 37,566 (TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS) VOLUMEN 165 (CIENTO SESENTA Y TRES) EL DÍA 15 (QUINCE) DE JULIO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), ANTE MÍ, SE HIZO CONSTAR LA APERTURA DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR EFRAIN ROLANDO OCHOA ZAZUETA COMPARECIDO LA SEÑORA CELIA HERNANDEZ FLORES TAMBIÉN CONOCIDA COMO CELIA HENANDEZ FLORES DE OCHOA, COMO PRESUNTA HEREDERA LEGÍTIMA Y ALBACEA MISMA QUE ACEPTO EL CARGO Y MANIFESTO QUE FORMULARA EL INVENTARIO. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 829, FRACCIÓN I, INCISO F, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CITA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS AL CAUDAL HEREDITARIO Y/O ACREEDORÉS A COMPARECER A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA SITIO EN BULEVAR EL GRECO, NO. 26, LOCAL 4, PLAZA KALITEA, COLONIA EL GRECO, DE NOGALES, SONORA, A LAS 4:00 PM HORAS DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. ATENTAMENTE LIC. ANDRÉS OCTAVIO IBARRA SALGADO NOTARIO PÚBLICO NOVENTA Y NUEVE. RÚBRICA A71956 19 22

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 54  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
HAGO SABER QUE SE PRESENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO LA SEÑORA EDELMIRA SANCHEZ MARTINEZ EN SU CARÁCTER DE PRESUNTA HEREDERA, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU ESPOSO SEÑOR ANTONIO ORTIZ MOLINARES TAMBIÉN CONOCIDO COMO ANTONIO ORTIZ MOLINAREZ, ANTONIO ORTIZ MOLINA Y ANTONIO M. ORTIZ, POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,962 VOLUMEN 86 DE ESTA MISMA FECHA. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 768 Y 829 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CITÁNDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO A DEDUCIRLO A LAS 12:00 (DOCE) HORAS DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL DOMICILIO DE LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADO EN CALLE SEGUNDA Y AVENIDA FÉLIX CONTRERAS NÚMERO 611, COLONIA CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD. LIC. HÉCTOR VIRGILIO LEYVA RAMÍREZ. NOTARIO PÚBLICO NO. (54). RÚBRICA A71965 19 22

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 104  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 1252 VOLUMEN 14 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2024, NAOMY DE LA ROCHA PÁEZ, OSCAR PASCUAL DE LA ROCHA PÁEZ Y MARICELA PÁEZ QUINTERO, DENUNCIARON LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE OSCAR PASCUAL DE LA ROCHA RIVERA, CONVOCÁDOSE A QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 13:30 HORAS EN OFICINA DE NOTARÍA PÚBLICA 104, SITO EN BOULEVARD NAVARRETE 102, COLONIA VALLE ESCONDIDO, EN HERMOSILLO, SONORA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. LIC. SALVADOR HORACIO DEL CASTILLO SERNA NOTARIO PUBLICO NUMERO 104, TITULAR. RÚBRICA A71977 19 22

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 52  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

CON FECHA 16 DE JULIO DE 2024 MEDIANTE ESC 6703 VOL 28 INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES SALOMON LUNA MEDRANO, COMPARECIENDO CASILDA CASTRO CERECER Y REYNA ISABEL LUNA CASTRO, SEÑALÁNDOSE LAS ONCE HORAS DEL DÍA 21 SEPTIEMBRE 2024 PARA LA CELEBRACION DE JUNTA DE HEREDEROS, DOMICILIO DE ESTA NOTARIA. CD. OBREGÓN SONORA A 01 DE AGOSTO DEL 2024. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA NOTARIO PUBLICO 52 CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA A71982 19 22

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 97  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN VIRTUD DE LA ESCRITURA PÚBLICA 30,400 DE FECHA 23 DE JULIO DEL AÑO 2024, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, EN LA CUAL SE INICIÓ LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR FRANCISCO ROBERTO MARTÍNEZ BOJÓRQUEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ROBERTO MARTÍNEZ BOJÓRQUEZ, DONDE COMPARECIERON LOS SEÑORES AIDE SAAVEDRA DEL CID, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ALMA HAYDEE SAAVEDRA DEL CID O HAYDEE S. DE MARTÍNEZ, ALMA HAYDEE MARTÍNEZ SAAVEDRA, ROCÍO ELENA MARTÍNEZ SAAVEDRA, PERLA MARTÍNEZ SAAVEDRA Y EL SEÑOR ROBERTO MARTÍNEZ SAAVEDRA, ESTE ÚLTIMO REPRESENTADO POR SU APODERADA LEGAL LA SEÑORA ALMA HAYDEE MARTÍNEZ SAAVEDRA, EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS LEGÍTIMOS, QUIENES ACREDITARON SER CÓNYUGE SUPÉRSTITE E HIJOS, RESPECTIVAMENTE DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN Y LA SEÑORA ALMA HAYDEE MARTÍNEZ SAAVEDRA OSTENTA EL CARGO DE ALBACEA, SE CONVOCA A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA. LA JUNTA DE HEREDEROS SERÁ CELEBRADA A LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA, UBICADAS EN CALZADA DE GUADALUPE

NÚMERO 77, COLONIA CENTRO, C.P. 83,000, HERMOSILLO, SONORA. PUBLÍQUESE CON INTERVALOS DE DIEZ DÍAS. LIC. RAFAEL GASTÉLUM SALAZAR TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 97 (NOVENTA Y SIETE). RÚBRICA

A71988 19 22

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 38  
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

NOTARIA PÚBLICA NUMERO 38 NOGALES, SONORA EN ACTA NÚMERO 24,113, VOLUMEN 216, FECHA 06 DE AGOSTO DE 2024, OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, SE HIZO CONSTAR QUE COMPARECIO ANTE MI, EL C. RAMON JULIAN VALDEZ NIEBLAS, POR SU PROPIO DERECHO, COMO UNICO HEREDERO, ACEPTANDO HERENCIA, INICIANDO TRAMITE DE SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ARACELI BOGUES MILLANES Y/O ARACELY BOGUES MILLANES, PROCEDIENDO A FORMAR INVENTARIO, CONFORME AL ARTICULO 829 CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, FIJÁNDOSE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS, DOY A CONOCER LO ANTERIOR. NOGALES SONORA. LIC. RAMON GUZMAN MUÑOZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 38. RÚBRICA A71989 19 22

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 38  
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

NOTARIA PÚBLICA NUMERO 38 NOGALES, SONORA EN ACTA NUMERO 24132, VOLUMEN 216, FECHA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, SE HIZO CONSTAR A SOLICITUD DE MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ SEPULVEDA, EL INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARMEN SEPULVEDA SANDOVAL. FIJÁNDOSE DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2024 PARA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA. LIC. RAMON GUZMAN

MUÑOZ NOTARIA PUBLICA NUMERO 38.  
RÚBRICA  
A71990 19 22

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 46  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
MEDIANTE ESCRITURAS PÚBLICAS NÚMERO 18,353, Y 18,349, VOLUMEN 216, ANTE MÍ, SE DENUNCIÓ LA SUCESIÓN LEGÍTIMA DE MARIA CRISTINA MONTAÑO ROMERO QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARIA CRISTINA MONTAÑO DE AMAVIZCA Y/O CRISTINA MONTAÑO DE AMAVIZCA, Y RODOLFO AMAVIZCA MONTAÑO, PROMOVIDO POR DANIEL AMAVIZCA MONTAÑO, FIJÁNDOSE 12.00 P.M. A CELEBRARSE JUNTA DE HEREDEROS 12 DE SEPTIEMBRE 2024, EN NOTARIA PÚBLICA 46, UBICADA EN AVENIDA TEHUANTEPEC 85, COLONIA CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA, LO QUE NOTIFICO A LOS INTERESADOS. LIC. ROMELIA RUIZ CAZARES NOTARÍA PÚBLICA NO. 46. RÚBRICA A72014 19 22

-----  
**JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, CON RESIDENCIA EN CABORCA, SONORA RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE: ARMANDO BUSTAMANTE PEREZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS, DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE 2024; LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 807/2023. H. CABORCA, SONORA. 15 DE JULIO DE 2024. LA C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA A71680 16 19

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDREA NOREGA VALDEZ Y/O ANDREA NORIEGA DE VALLE, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 621/2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA A71699 16 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIANA VALENZUELA Y/O MARIANA VALENZUELA RAMÍREZ Y/O MARIANA VALENZUELA ALCARAZ, CONVÓQUESE A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, BAJO EXPEDIENTE 558/2023. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA A71700 16 19

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIETA SOLIS MONTEJANO Y/O JULIETA SOLIS DE FLORES Y/O JULIETA SOLIS MONTEJANO DE FLORES, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 47/2024. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO OSCAR DANIEL MEZA IBARA. RÚBRICA

A71701 16 19

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMALIA  
VALDEZ CORONADO Y/O AMALIA VALDEZ DE  
LÓPEZ Y/O AMALIA V. DE LÓPEZ, CONVOQUESE  
A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A  
HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES  
ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE  
DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO,  
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO  
145/2024. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A".  
LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA.  
RÚBRICA

A71702 16 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE XOCHITL DURAN  
MACIAS Y/O XOCHITL DURAN DE ESTRADA Y/O  
XOCHITL DURAN MACIAS DE ESTRADA,  
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS  
A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE  
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN  
LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 781/2014.  
SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO  
PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO  
JORGE ARTURO RODRÍGUEZ AMAYA. RÚBRICA

A71708 16 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" RADIQUESE  
JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES  
DE HUMBERTO PÉREZ LEÓN PROMOVIDO POR  
EVELIA GAMEROS RAMÍREZ, CONVÓQUESE A  
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A  
HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE  
CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA  
ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL

VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO,  
EXPEDIENTE 142/2023. LICENCIADA JESÚS  
ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARIA PRIMERA  
DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A71710 16 19

-----  
H. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
H. CABORCA, SONORA, MEXICO

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE RENE  
REDONDO VALLE Y/O JOSE RENE REDONDO,  
EXPEDIENTE 465/2024 CONVOQUESE QUIENES  
CONSIDERENSE CON DERECHO HERENCIA Y  
ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS A LAS  
NUEVE HORAS DEL VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE  
DEL AÑO 2024, ESTE JUZGADO. H. CABORCA,  
SONORA, A 18 DE JULIO DE 2024. SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ROBERTO  
MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA

A71711 16 19

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE HERLINDA NORIEGA ARAUJO Y/O  
HERLINDA NORIEGA Y RAÚL CORONADO  
ORDUÑO Y/O RAÚL CORONADO QUIENES  
CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE  
HEREDEROS TRECE HORAS DEL VEINTICINCO  
DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR  
GUAYMAS 642/2024. GUAYMAS, SONORA, 16  
JULIO 2024. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ  
COBIAN. SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS. RÚBRICA

A71712 16 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS YANEZ  
GARCIA Y MARCELA YANEZ MARTINEZ Y/O  
MARCELA YANEZ, CONVOQUESE A QUIENES  
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA  
DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA  
CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL

VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 553/2024. SECRETARIA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS. RÚBRICA  
A71715 16 19

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ANTONIO MARIÑEZ FUENTES Y/O JOSÉ ANTONIO MARIÑEZ Y/O J.A.M.F., CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 602/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO B DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA  
A71716 16 19

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA LARA GÁMEZ Y/O EMMANUELA LARA DE FRANCO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS, SEÑALÁNDOSE PARA TAL EFECTO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 647/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LIC. OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA  
A71719 16 19

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA DOLORES MADA ARVAYO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 175/2024. LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. RÚBRICA  
A71720 16 19

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE A BIENES DE ELFEGO CHÁVEZ OLIVARRIA, ASÍ COMO DE MARIA DEL ROSARIO CORTEZ RODRÍGUEZ Y/O ROSARIO CORTEZ RODRIGUEZ Y/O MARIA DEL ROSARIO Y/O MARIA ROSARIO Y/O ROSARIO Y/O MARIA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 686/2023. LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA  
A71723 16 19

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DE  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE 395/2024 RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FÉLIX GILBERTO FAVELA GÓMEZ Y/O GILBERTO FABELA GÓMEZ Y/O GILBERTO FAVELA GÓMEZ Y/O GILBERTO FAVELA Y TESTAMENTARIO BIENES DE RUFINA ROSARIO CORRAL CORRAL Y/O ROSARIO CORRAL CORRAL Y/O ROSARIO CORRAL Y/O RUFINA DEL ROSARIO CORRAL CORRAL Y/O RUFINA ROSARIO CORRAL CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS DÍA 13

DE SEPTIEMBRE 2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RÚBRICA  
A71731 16 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE 571/2024 RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ COTA Y/O MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ Y/O CARMEN RAMÍREZ, CONVÓQUENSE QUIENES CREÁNSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS DÍA 8 DE OCTUBRE 2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RÚBRICA  
A71732 16 19

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO ALFONSO MOLINA HERNÁNDEZ, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 845/2022. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA  
A71736 16 19

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESPERANZA PURATA TELLEZ, PROMOVIDO POR FELIPE RODRÍGUEZ HEREDIA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 455/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR

DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 04 DE JULIO DEL 2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO RAÚL IVÁN BELTRÁN MORA. RÚBRICA  
A71737 16 19

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO  
MANUELA FRANCISCA GAXIOLA CASTRO JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS CASTRO MIRANDA Y/O MARÍA JESÚS CASTRO MIRANDA Y/O MARÍA JESÚS GAXIOLA Y/O MARÍA JESÚS CASTRO GAXIOLA Y/O MA. DE JESÚS CASTRO M. Y FRANCISCO GAXIOLA GONZÁLEZ Y/O FRANCISCO GAXIOLA, PROMOVIDO POR ENRIQUE GAXIOLA CASTRO, RELATIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 113/2024, PARA EFECTOS DE HACERLE DEL CONOCIMIENTO QUE SE FIJARON LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS ORDENADA EN AUTOS, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 16 DE JULIO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA  
A71739 16 19

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PETRA GARCÍA MEDRANO Y/O PETRA GARCÍA PROMOVIDO POR DORA LUZ VILLAPUDUA GARCÍA, RELATIVO AL EXPEDIENTE 323/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y

ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 11 DE JULIO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA  
A71740 16 19

-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO  
SAHUARIPA, SONORA, MÉXICO

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISIDRO  
VILLARREAL VALENCIA Y ANTONIA PEÑA  
MUÑOZ, PROMOVIDO POR URIEL VIIIARREAL  
PEÑA, DENTRO DEL EXPEDIENTE 40/2024,  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES,  
PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A  
DEDUCIRLOS, ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA, A LAS  
DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE  
DE DOS MIL VEINTICUATRO A LA JUNTA DE  
HEREDEROS. SAHUARIPA, SON. 19 DE JULIO DE  
2024. SECRETARIO DE ACUERDOS MIXTO. LIC.  
GLEN IVÁN ORDAZ AMAVIZCA. RÚBRICA  
A71741 16 19

-----

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMINA  
HERNÁNDEZ ORIOL Y/O GUILLERMINA  
HERNÁNDEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA  
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS  
NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE  
DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL LOCAL QUE  
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE  
EXPEDIENTE 618/2024. SECRETARIA SEGUNDA  
"B" DE ACUERDOS. LICENCIADA LOYDA EUNICE  
VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA  
A71744 16 19

-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE JUAN LAGUNAS GUTIÉRREZ, Y/O  
JUAN LAGUNA GUTIÉRREZ, QUIENES CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A  
LAS DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE  
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO,  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR GUAYMAS, EXPEDIENTE NÚMERO  
612/2024. R. GUAYMAS. SONORA, 09 DE JULIO  
2024. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN.  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.  
RÚBRICA  
A71747 16 19

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO, EXP.560/2024, BIENES DE  
LUIS ARMANDO REYES ZARATE,  
CONVOQUENSE QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y  
ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS  
CELEBRARSE 10:00 HORAS 03 SEPTIEMBRE  
2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.  
LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA.  
RÚBRICA  
A71750 16 19

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO, EXP. 1385/2018, BIENES DE  
SARA ELIA MAGALLANES MIRANDA,  
CONVOQUENSE QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y  
ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS  
CELEBRARSE 10:00 HORAS 09 SEPTIEMBRE  
2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.  
LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO  
QUINTERO. RÚBRICA  
A71751 16 19

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE  
ROSA MARIA WONG ARMENTA,  
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA  
DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL,  
EXPEDIENTE 715/2024. SECRETARIO DE  
ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO  
FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO  
RODRIGUEZ AMAYA. RÚBRICA  
A71754 16 19

-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE MARÍA ISABEL CARLOS  
CASTAÑEDA, PROMOVIDO POR ZEFERINO  
CERVANTES TAFOYA, RELATIVO AL  
EXPEDIENTE 573/2021, CONVOCÁNDOSE A  
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES,  
PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS  
DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE  
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN  
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN  
LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 03 DE JULIO  
DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE  
ACUERDOS. LICENCIADO MÓNICA SOLÍS  
PIÑA. RÚBRICA  
A71758 16 19

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
H. CABORCA, SONORA, MÉXICO

EDICTO

SE PROMOVIO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE KARILEM  
GALILEA MONTIEL GRACIA, CONVÓQUESE

QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE  
HEREDEROS CELEBRARSE 3 DE SEPTIEMBRE  
2024. A LAS 09:30 HORAS. EN ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE 354/2023. C. SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. XIOMARA  
FERNANDA PARTIDA AGUIRRE. RÚBRICA  
A71759 16 19

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 433/2024. RADICOSE JUICIO  
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE  
JESUS FEDERICO CORRAL OCHOA  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO  
A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES,  
PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS  
VERIFICARSE 10:00 HORAS DEL 03 DE  
SEPTIEMBRE DEL 2024. SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. CONSUELO  
MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RÚBRICA  
A71763 16 19

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS  
ARMANDO GUTIÉRREZ GAYTÁN, PROMOVIDO  
POR YURIDIA MABEL GUTIÉRREZ LÓPEZ  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS  
OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL  
DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA BAJO NÚMERO DE  
EXPEDIENTE 734/2024. SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS "B". ELIZETH  
DANIELA FAVILA NAVARRO. RÚBRICA  
A71773 16 19

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 267/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE FRANCISCO JAVIER VEGA SARABIA, PROMOVIDO POR SILVIA SARABIA LUNA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RÚBRICA A71777 16 19

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS NORIEGA PAREDES. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 730/2024. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B". LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. RÚBRICA A71779 16 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA BELÉN RENDON FIGUEROA, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREA DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO.

EXPEDIENTE NÚMERO 541/2024. DOY FE.  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS.  
LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA.  
RÚBRICA  
A71783 16 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
CANANEA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIANO VALENZUELA AVINA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREA CON DERECHO PARA DEDUCIR DERECHO HEREDITARIO DE ESTA SUCESION. JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE 2024, EXPEDIENTE 198/2024. LICENCIADO DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA A71786 16 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A" HERMOSILLO, SONORA RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BERTHA TREVIÑO VALENCIA Y/O BERTHA TREVIÑO DE TAURIAN Y/O BERTHA TREVIÑO VALENCIA DE TAURIAN Y/O BERTHA TREVIÑO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A NUEVE HORAS DEL CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 419/2024. LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA A71787 19 22

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ALFREDO CADENA CONTRERAS. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL

VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 676/2024. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B". LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. RÚBRICA A71788 16 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE 1236/2023. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA MARIA CANO AVILA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 12:00 HORAS DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA A71789 16 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES FELICITAS RODRIGUEZ ARMENTA Y/O FELICITAS RODRIGUEZ ARMENTA DE FLORES, ASÍ COMO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES FLORES FLORES, CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL JUICIO A DEDUCIRLOS, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, A FIN DE QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 773/2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. LILIÁN MARÍA HÁBAS RODRÍGUEZ. RÚBRICA A71790 16 19

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAUL GONZALEZ ESPINOZA, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS LAS TRECE HORAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 608/2024. GUAYMAS, SONORA, 28 JUNIO 2024. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA A71803 16 19

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PATRICIA PULIDO IBARRA Y FRANCISCO LEÓN ORTIZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1274/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA A71810 16 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS OMAR PÉREZ ESCARRIGA, PROMOVIDO POR MARÍA DE LOS ÁNGELES VERDUGO ESTRELLA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 541/2024. LICENCIADA CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A71821 16 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIA, A BIENES DE JULIA BISHER  
MARDUÑO Y/O JULIA BISHER Y DE MARIO  
PALAFOX Y/O MARIO PALAFOX GARCIA,  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO,  
JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS  
NUEVE HORAS DEL DOCE DE SEPTIEMBRE DEL  
DOS MIL VEINTICUATRO, DEL AÑO 2024, LOCAL  
DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO  
453/2024. C. SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS. LIC. CONSUELO MARGARITA  
CAÑEDO QUINTERO. RÚBRICA  
A71822 16 19

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN  
INTESTAMENTARIA A BIENES DE JESÚS OSUNA  
CÁRDENAS PROMOVIDO POR NORA LETICIA  
CERVANTES MONTOYA, CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A  
JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL  
DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO  
EXPEDIENTE NÚMERO 461/2024. SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS  
SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA  
A71823 16 19

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE  
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN  
LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO  
DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ  
HORAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS  
MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA

ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO  
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO  
EXPEDIENTE NÚMERO 390/2024, RELATIVO AL  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A  
BIENES DE REFUGIO ISABEL OJEDA VILLA,  
PROMOVIDO POR RUBÉN AMPARANO ENCINAS.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.  
LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RÚBRICA  
A71848 16 19

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMO  
ABDALA CHAIDEZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA  
LLAMAR GUILLERMO ABDALA CHAIDES Y  
GUILLERMO ABDALA PROMOVIDO POR MARÍA  
DOLORES PAYAN MONTES CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A  
JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS  
DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS  
MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO  
EXPEDIENTE NÚMERO 425/2024. SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS  
SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA  
A71899 19 22

-----

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 311/2024, FRANCISCO BEJARANO  
DEL RIO PROMOVIO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO  
BEJARANO IRIQUI, CONVOCASE QUIENES  
CONSIDÉRENSE CON DERECHO A HERENCIA Y  
ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS  
CELEBRARSE ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DIA  
13 DE NOVIEMBRE DEL 2024. 9 AGOSTO DEL  
2024 SECRETARIA CIVIL LICENCIADO DANIEL  
ERNESTO DUARTE CAMACHO. RÚBRICA  
A71913 19 22

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 520/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO CARLOS ARMENTA ENRÍQUEZ. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA KARLA GABRIELA GARCÍA CASTRO. RÚBRICA

A71914 19 22

-----

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA LUIS BLAS CÁRDENAS, PROMOVIDO POR MARÍA DEL ROSARIO ZAZUETA BLAS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 403/2024. DOY FE. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LIC. JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA

A71920 19 22

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA SEGUNDA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SONIA DELFINA BERNAL SANTACRUZ Y/O SONIA DELFINA BERNAL DE FONTES Y/O SONIA DELFINA BERNAL SANTACRUZ DE FONTES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE

HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 586/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA  
A71923 19 22

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ LUIS LÓPEZ GONZÁLEZ, EXPEDIENTE 541/2024, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE CON DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 12 DE AGOSTO DEL 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. AARON MICHEL ÁLVAREZ CEJUDO. RÚBRICA

A71930 19 22

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO MIRANDA BRACAMONTES Y/O EDUARDO MIRANDA BRACAMONTE Y/O EDUARDO MIRANDA Y MARÍA GARCÍA MORALES Y/O MARÍA GARCÍA Y/O MARÍA GARCÍA DE MIRANDA Y/O MARÍA DE MIRANDA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A LOS POSIBLES ACREEDORES DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 630/2024. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA

A71933 19 22

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GUADALUPE COTA Y/O GUADALUPE COTA DE LEÓN Y/O GUADALUPE COTA MARTÍNEZ Y PABLO LEÓN Y/O PABLO LEÓN FRANCO, EXPEDIENTE 213/2023, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 03 DE JULIO DE 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA

A71936 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA. RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GLORIA LILIA REYNA RINCON, EXPEDIENTE NÚMERO 527/2024, SE ORDENÓ CONVOCAR HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA RESPECTIVA A LAS 13:00 HORAS DEL 3 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL LOCAL DE ÉSTE JUZGADO. H. CABORCA, SONORA, 16 DE AGOSTO DE 2024 C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LICENCIADA ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA

A71945 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA. RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EULOGIA ORTEGA PEREZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO EULOGIA O. DE CORRALES, EXPEDIENTE

NÚMERO 472/2024, SE ORDENÓ CONVOCAR HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA RESPECTIVA A LAS 9:30 HORAS DEL 8 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL LOCAL DE ÉSTE JUZGADO. H. CABORCA, SONORA, 19 DE AGOSTO DE 2024 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADA XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE. RÚBRICA

A71946 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE: 330/2024 BIENES DE ALEJANDRO NUÑEZ GORTARI CONVOCASE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A71949 19 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 64/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO RODOLFO DUARTE AYALA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA

A71952 19 22

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO

SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES IRENE CONSUELO FRAUSTO MUNGUÍA E

INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO LOPEZ CAMPAÑA, SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS A HERENCIA Y ACREEDORES; PRESÉNTENSE A DEDUCIRLO. JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO EL DÍA 04 DE OCTUBRE DEL 2024, A LAS 8:30 HORAS. EXP. 313/2024. CANANEA, SONORA, A 13 DE AGOSTO DEL 2024. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL DE CANANEA, SONORA. RÚBRICA  
A71953 19 22

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA JESÚS GARCÍA CÓRDOVA Y/O MARÍA JESÚS GARCÍA Y/O MARÍA JESÚS GARCÍA C. Y/O MA. DE JESÚS GARCÍA Y/O MARÍA DE JESÚS GARCÍA CÓRDOVA Y/O MA JESÚS GARCÍA CÓRDOVA Y/O MARÍA JESÚS GARCÍA CÓRDOVA, EXPEDIENTE 459/2024, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 05 DE AGOSTO DE 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. AARON MICHEL ALVAREZ CEJUDO. RÚBRICA  
A71955 19 22

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS MANUEL ARREOLA MORALES Y/O JESÚS MANUEL ARRIOLA MORALES CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO

EXPEDIENTE 422/2024. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL "B" LICENCIADO LUIS CARLO PÉREZ MAYTORENA. RÚBRICA  
A71959 19 22

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE FRANCISCA ARACELI ARBALLO GARCIA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 626/2024. LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA  
A71961 19 22

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 319/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GREGORIO GILBERTO CRUZ FUENTES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA  
A71963 19 22

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS ORTEGA ÁLVAREZ Y LUCIA ACUÑA, PROMOVIDO POR CÉSAR ANTONIO ORTEGA ACUÑA, RELATIVO AL EXPEDIENTE 257/2024,

CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 19 DE AGOSTO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA A71964 19 22

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 295/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CLEOTILDE VALENCIA POQUI. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA A71968 19 22

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS  
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA AYÓN VEGA Y/O RAMÓN AYÓN VEGA Y/O RAMÓN AYÓN Y/O RAMONA AYÓN DE GUILLEN Y/O RAMONA AYÓN, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL UNO DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 320/2024 GUAYMAS, SONORA, 9 JULIO 2024 LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA.

SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA A71971 19 22

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTOS  
EXPEDIENTE 811/2018 DENTRO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAELA AYALA BUSTAMANTE, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN JUICIO A DEDUCIRLOS. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. LILIAN MARIA HABAS RODRIGUEZ. RÚBRICA A71972 19 22

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALTAGRACIA ENCINAS BELTRÁN, PROMOVIDO POR MARCOS ACEDO MIRANDA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 764/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" EL\_ZETH DANIELA FAVILA NAVARRO. RÚBRICA A71973 19 22

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTOS  
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AUDOL CASILLAS TANORI, PROMOVIDO POR MARÍA EDUVIGES MARTINEZ VILLA Y OTROS, EXPEDIENTE NÚMERO 118/2024,

CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VENTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. H. URES, SONORA, A 22 DE AGOSTO DE 2024. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. LAURA CEBALLOS RIVERA. RÚBRICA  
A71978 19 22

-----  
JUZGADO MIXTO DE  
PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTOS  
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE PEREIDA DURÁN, PROMOVIDO POR MANUEL DARIO ROMO BRACAMONTE Y OTROS, EXPEDIENTE NÚMERO 104/2024, CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. H. URES, SONORA, A 13 DE AGOSTO DE 2024. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. LAURA CEBALLOS RIVERA. RÚBRICA  
A71979 19 22

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS MIGUEL CERVANTES Y MARTÍNEZ Y/O CARLOS CERVANTES MARTÍNEZ Y/O CARLOS MIGUEL CERVANTES MARTÍNEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 570/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA

A71980 19 22

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROSA SARA ZAZUETA VEGA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ROSA SARA ZAZUETA, ROSA SARA ZAZUETA VEGA DE LEÓN, ROSA SARA LEÓN Y SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ LEÓN RAMOS QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR JOSÉ LEÓN Y JOE R. LEÓN, PROMOVIDO POR GUADALUPE ZAZUETA VEGA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, Y ACREEDORES DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 385/2024 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA  
A71985 19 22

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ PLACIDO LÓPEZ AYÓN Y/O PLACIDO LÓPEZ QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 197/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA  
A71986 19 22

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MARÍA  
GARCÍA SOQUI CONVÓQUESE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA  
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA  
A LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS  
DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS  
MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA  
EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA BAJO  
NUMERO DE EXPEDIENTE 704/2024  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B"  
ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO.  
RÚBRICA  
A71991 19 22

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN  
INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANDREW  
BRIAN DUNCAN Y/O ANDREW B. DUNCAN,  
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS  
QUE SE CELEBRARÁ A LAS DOCE HORAS CON  
TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE  
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN  
ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 814/2023.  
PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 12 DE JULIO  
DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA.  
RÚBRICA  
A71992 19 23

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN  
INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARCO  
ANTONIO SALAZAR PADILLA PROMOVIDO  
POR MARCO ANTONIO SALAZAR TINEO,  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES

DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS  
TRECE HORAS DEL DÍA VEINTE DE  
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN  
EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN,  
SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO  
510/2024. SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.  
RÚBRICA  
A71995 19 22

-----

## AVISOS

### JUICIOS HIPOTECARIOS

BBVA Bancomer, S.A.	..... (2) 12,13
Sociedad de Fomento Local Tepeyac, S.A. de C.V.	.....
Oscar Alexis Pérez Bustamante	..... 13
Tu Casa Express, S.A de C.V.	.....

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Elvia Guadalupe Yepiz Barrios	..... 2-P
Infonavit	..... (7) 3,9-P,14,15,17
Juan de Dios Guillén Rivera y Otros	..... 4,5-P
Carlos Armando Ríos Madrid	..... 6-P
Guillermo Méndivil Ramírez	..... 7-P
Maximiana Méndez Salaz	..... 8-P
Alfonso Duran Guevara	..... 15
Francisco Javier Rochin Duarte	..... 16
María del Carmen Gaxiola Monge	.....
Héctor Hugo Trinidad Trinidad	.....
Lorena Flores Villarreal	..... 17

### JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Marisol Villalobos Ruiz	..... 10-P
Hiram Rodríguez Guzmán	..... 18
Javier Lorenzo Morelos	.....

### DECLARACIÓN DE AUSENCIA

Eufemia Hermelinda Esquer Rivera	..... 18
Manuela Valdez Coronado	..... 19

### EMPLAZAMIENTOS

María de Lourdes Limón Verdugo	..... 19
Divertimex, S.A. de C.V.	.....

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Gregorio Elías Valenzuela Piña	..... 20
María Esquer Álvarez	.....
Gilda Alcaraz Manzo	.....

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Aurora Yadira Loroña Castro	..... 21
Diane Daniela Hernández Cuevas	.....

### JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

María Fernanda Millán Ocampo	..... 11-P
------------------------------	------------

## AVISOS NOTARIALES

Francisco Antonio Astiazaran Arriola	21
Luis Manuel Ortiz Padilla y/otra	22
Natividad de Jesús Mendoza Esquer y/o	
Altagracia Hinojosa Jiménez y/o	
Luis Fernando Monge Zazueta	
Virginia Cano y/o	23
Luis Fernando Macen de la Cruz	
Jon Nels Christianson Larue y/o	
María de Lourdes Patrón Castro y/o	
Raúl Cervantes Ocegueda	
Efraín Rolando Ochoa Zazueta	24
Antonio Ortiz Molinares y/o	
Oscar Pascual de la Rocha Rivera	
Salomón Luna Medrano	25
Francisco Roberto Martínez Bojórquez y/o	
Araceli Bagues Millanes y/o	
Carmen Sepúlveda Sandoval	
María Cristina Montaña Romero y Otro	26

## JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Armando Bustamante Pérez	26
Andrea Noriega Valdez y/o	
Mariana Valenzuela y/o	
Julieta Solís Montejano y/o	
Amalia Valdez Coronado y/o	27
Xóchitl Durán Macías y/o	
Humberto Pérez León	
José René Redondo Valle y/o	
Herlinda Noriega Araujo y/otro	
Jesús Yáñez García y/otra	
José Antonio Mariñez Fuentes y/o	28
Manuela Lara Gámez y/o	
Francisca Dolores Mada Arvayo	
Elfego Chávez Olivarría y/otra	
Félix Gilberto Favela Gómez y/otra	
María del Carmen Ramírez y/o	29
Sergio Alfonso Molina Hernández	
Esperanza Purata Téllez	
Jesús Castro Miranda y/otro	
Petra García Medrano y/o	
Isidro Villarreal Valencia y/otra	30
Guillermina Hernández Oriol y/o	
Juan Lagunas Gutiérrez y/o	
Luis Armando Reyes Zarate	
Sara Elia Magallanes Miranda	
Rosa María Wong Armenta	31
María Isabel Carlos Castañeda	
Karilem Galilea Montiel Gracia	
Jesús Federico Corral Ochoa	
Jesús Armando Gutiérrez Gaytán	
Francisco Javier Vega Sarabia y/o	32
Jesús Noriega Paredes	
María Belén Rendon Figueroa	

Mariano Valenzuela Avina	.....	32
Bertha Treviño Valencia y/o	.....	
José Alfredo Cadena Contreras	.....	
Rosa María Cano Ávila	.....	33
Felicitas Rodríguez Armenta y/otra	.....	
Raúl González Espinoza	.....	
Patricia Pulido Ibarra y/otro	.....	
Jesús Omar Pérez Escarriga	.....	
Julia Bisher Mardueño y/otro	.....	34
Jesús Osuna Cárdenas	.....	
Refugio Isabel Ojeda Villa	.....	
Guillermo Abdala Chaidez y/o	.....	
Gilberto Bejarano Iriqui	.....	
Roberto Carlos Armenta Enríquez	.....	35
María Luis Blas Cárdenas	.....	
Sonia Delfina Bernal Santacruz y/o	.....	
José Luis López González	.....	
Eduardo Miranda Bracamontes y Otra	.....	
Guadalupe Cota y Otro	.....	36
Gloria Lilia Reyna Rincón	.....	
Eulogia Ortega Pérez y/o	.....	
Alejandro Núñez Gortari	.....	
Francisco Rodolfo Duarte Ayala	.....	
Irene Consuelo Frausto Munguía y Otro	.....	
María Jesús García Córdova y/o	.....	37
Jesús Manuel Arreola Morales y/o	.....	
Francisca Araceli Arballo García	.....	
Gregorio Gilberto Cruz Fuentes	.....	
Carlos Ortega Álvarez y/otra	.....	
Cleotilde Valencia Poqui	.....	38
Ramona Ayón Vega y/o	.....	
Rafaela Ayala Bustamante	.....	
Altagracia Encinas Beltrán	.....	
Audol Casillas Tánori	.....	
Guadalupe Pereida Durán	.....	39
Carlos Miguel Cervantes y Martínez y/o	.....	
Rosa Sara Zazueta Vega y Otro	.....	
José Plácido López Ayón y/o	.....	
José María García Soqui	.....	40
Andrew Brian Duncan y/o	.....	
Marco Antonio Salazar Padilla	.....	



GOBIERNO  
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y  
**ARCHIVO DEL  
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en  
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/  
boletin-oficial/validaciones](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones) CÓDIGO: 2024CCXIV19-02092024-  
631903B2B

